



O-009 - FRACTURAS DE CADERA OSTEOPORÓTICAS VALORADAS POR MEDICINA INTERNA EN UN AÑO

I. Poyato Ayuso¹, M. Salguero Cámara¹, C. García Redecillas¹, R. Martín Navarro¹, A. Gil Morillas¹, R. García Jiménez¹, C. Rosa Garrido² y R. Cañadillas Rueda³

¹Medicina Interna, ²Unidad Investigación- FIBAO. Complejo Hospitalario de Jaén. Jaén. ³Traumatología y Cirugía Ortopédica. Hospital Universitario Neurotraumatológico. Jaén.

Resumen

Objetivos: Analizar las principales características de los pacientes que ingresan en el servicio de Traumatología del Complejo Hospitalario de Jaén (CHJ) por fractura osteoporótica de cadera (FOC). Estos pacientes son valorados por el servicio de Medicina Interna (MI) de forma protocolizada tras recibir interconsulta (IC) solicitada por Traumatología.

Material y métodos: Estudio observacional, descriptivo y retrospectivo que incluyó pacientes mayores de 18 años diagnosticados de FOC, pertenecientes al área de influencia de nuestro hospital, que ingresaron en el Servicio de Traumatología durante abril de 2017 hasta marzo de 2018 y que son valorados por el servicio de MI. El modelo de asistencia es interconsulta a demanda. El servicio mantiene un Internista en horario de mañana, con dedicación exclusiva a la resolución de IC. La asistencia ofrecida incluye la valoración inicial y el seguimiento hasta que finaliza el proceso que generó la IC. Los datos se obtuvieron de la revisión de las IC realizadas por el servicio de Traumatología. El hospital dispone de 180 camas y atiende una población de 254,562 habitantes, además de ser el Hospital de referencia de la provincia de Jaén. Incluimos las IC recibidas durante el horario de mañana y las que hace el equipo de guardia de MI que precisan de seguimiento posterior. Para el análisis de los datos se solicitó colaboración de la Unidad de Investigación del CHJ (FIBAO).

Resultados: Durante el periodo estudiado, ingresaron 344 pacientes con fractura de cadera, siendo 184 valoradas por MI (53,5%), de las cuales son 138 mujeres (75%) frente a 46 varones (25%). La edad media fue de 84,45 años (DT \pm 7,071), con una mediana de 86 años. El tiempo medio de seguimiento fue 9,61 días. Los motivos más frecuentes de la IC son la valoración del paciente en 167 (90,76%), seguido de conciliación terapéutica en 41 pacientes (22,28%). La mayoría de las IC se hacen en horario de mañana: 84%, frente a 16% en horario de guardia. El 9% de las IC se resolvieron mediante acto único y el 91% precisaron de seguimiento. En relación con la valoración hecha por MI, se hace conciliación terapéutica en 177 pacientes (96,20%), y el diagnóstico más frecuente de estos pacientes es la anemia perioperatoria que se presentó hasta en 156 pacientes, lo que supone un 84,78% del total de pacientes ingresados con fractura de cadera. De todos los pacientes valorados son pluripatológicos el 99%. La mortalidad global de los pacientes con FOC es de 9%. En la serie de pacientes valorados por MI la mortalidad es de 16,8%.

Discusión: El estudio realizado, con sus limitaciones, pone de manifiesto la edad elevada y la

complejidad de estos pacientes. La conciliación terapéutica es una parte importante de la asistencia, suponiendo una garantía de seguridad para el paciente evitando efectos adversos. Dado el aumento de esperanza de vida y que la población anciana es la que sufre la mayor tasa de fracturas es necesario aumentar la atención con respecto a esta patología.

Conclusiones: La fractura osteoporótica afecta principalmente a mujeres de edad avanzada. La valoración integral de estos pacientes es el motivo de consulta más frecuente. La mayoría de éstos precisan de seguimiento, siendo el tiempo medio elevado por las características de los pacientes ya que son pluripatológicos en un 99%. El porcentaje de exitus valorado por MI es elevado en relación a la edad y la morbilidad de los pacientes. El internista es clave en la atención integral de estos pacientes.